



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, 2024

En Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca; siendo las diecisiete horas del día miércoles seis del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel, los ciudadanos conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité de Ética, la Suplente del Presidente del Comité, **Dra. María [REDACTED]**, Vice-Rectora Académica; el Secretario Ejecutivo, **L.C.E. José [REDACTED]**, Vice-Rector de Administración; el Vocal "A", **Dr. Israel [REDACTED]**, Director de Instituto; el Suplente del Vocal "A", **Mtro. Pablo [REDACTED]**, Director de Instituto; el Vocal "B", **Mtro. Cervando [REDACTED]**, Jefe de Carrera; el Suplente del Vocal "B", **Dr. Ricardo [REDACTED]**, Jefe de Carrera; la Vocal "C", **Lic. Ana [REDACTED]**, Jefa del Departamento de Gestión Académica; el Suplente del Vocal "C", **Ing. Kondoy [REDACTED]**, Jefe de Departamento de Red de Cómputo; la Vocal "D", **Dra. Indra [REDACTED]**, Profesora Investigadora; la Suplente del Vocal "D", **Mtra. Samantha [REDACTED]**, Profesora-Investigadora; el Vocal "E", **Ing. Eric [REDACTED]**, Jefe de Área "C"; la Vocal "F", la **Pas. Lic. Zoot. [REDACTED]**, Técnico-Asistente; el Suplente del Vocal "F", **Mtro. Heriberto [REDACTED]**, Técnico-Asistente; la Vocal "G", **C. Tecla [REDACTED]** Intendente; la Suplente del Vocal "G", **C. María [REDACTED]** Secretaria; se hace constar que comparece como personal invitado el **L.B.M. Oscar [REDACTED]** Jefe del Departamento de Gestión Administrativa del Campus Puerto Ángel; con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) de la Universidad del Mar para el ejercicio 2024, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado libre y soberano de Oaxaca el día 06 de julio de 2023, en adelante "Lineamientos Generales", conforme el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Verificación del Quórum Legal.
2. Presentación del personal invitado a la sesión extraordinaria.
3. Atención a denuncias.
4. Conformación de Sub-Comités para atender las denuncias del punto anterior.
5. Clausura de la Sesión.

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

- 1. Verificación del Quórum Legal.** En uso de la palabra, el L.C.E. José [REDACTED], Secretario Ejecutivo, da la bienvenida y procede al pase de lista de asistencia de los integrantes propietarios y suplentes; determinando que existe quórum legal (Anexo I). Una vez verificado la existencia del Quórum por el Secretario Ejecutivo, la Suplente del Presidente declara instalada legalmente la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Mar, en términos del numeral 31, 32, 33, 34 y 35 de los "Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal". -----
- 2. Presentación del personal invitado a la sesión.** El L.C.E. José [REDACTED] Secretario Ejecutivo del Comité, en uso de la palabra presenta al L.B.M. Oscar [REDACTED], exhortándolo a mantener la confidencialidad en todo momento de lo expuesto dentro de la sesión del Comité. -----
- 3. Atención a denuncias.** La Presidencia del Comité por conducto de su Suplente la Dra. María [REDACTED], da la palabra al L.C.E. José [REDACTED] Secretario Ejecutivo, quien presenta dos casos de Quejas/Denuncias a analizar con el PROTOCOLO para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género de la Universidad del Mar, haciendo hincapié que se presentan y pudieran presentarse bajo los principios de confidencialidad, presunción de inocencia, accesibilidad y debida diligencia, igualdad, legalidad, imparcialidad, universalidad, indivisibilidad, progresividad, interdependencia, respeto, protección y garantía de la dignidad y no revictimización, apegándose en todo momento a lo señalado en el Código de Conducta de la Universidad del Mar y demás normatividad institucional aplicable en la materia para el adecuado e imparcial desempeño de los integrantes del Comité de Ética, a continuación se enuncian los dos casos presentados dentro de la Universidad del Mar. -----
La primera denuncia presentada es darle el seguimiento a uno de los casos vistos en el ejercicio 2023, el cual fue entre V. [REDACTED] en contra de J. [REDACTED], del Campus Puerto Ángel, y la segunda denuncia involucra a I. [REDACTED], en contra de I. [REDACTED], el cual fue enviada vía correo electrónico. -----
- 4. Conformación de Sub-Comités para atender las denuncias del punto anterior.** Previo a la conformación de Sub-Comités, la Dra. María [REDACTED] propuso que para el caso V. [REDACTED], en contra de J. [REDACTED], lo siguiera atendiendo el Sub-comité anterior para darle el respectivo seguimiento, y se consideró reemplazar a un integrante del comité anterior, por otro que pertenezca al nuevo Comité de Ética, por tanto, el Sub-comité queda integrado por los siguientes profesores: el Dr. Antonio [REDACTED], la Mtra. María [REDACTED]; ambos profesores formaban parte del anterior Comité y solo se anexó a este Sub-comité, a la profesora Dra. Indra [REDACTED] por aprobación del nuevo comité. El caso de I. [REDACTED], en contra de I. [REDACTED], será atendido por el siguiente personal académico y administrativo, Mtro. Cervando [REDACTED] el Dr. Ricardo [REDACTED] y la Pas. Lic. Zoot. Jareli [REDACTED]. Ambos casos contarán con la asesoría del área de Psicología de la Universidad del Mar, la Lic. Alba [REDACTED] y del Abogado General. Una vez conformados los comités, se les entregó de manera



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

económica en el presente acto, el expediente original de la denuncia. -----

5. Clausura de la Sesión. Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, la Dra. María [REDACTED] Suplente del Presidente del Comité de Ética da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Universidad del Mar, siendo las diecinueve horas del día de su inicio, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO ~~DE INTERÉS DE LA~~
UNIVERSIDAD DEL MAR 2024.

Dra. María [REDACTED]
Suplente del Presidente del Comité de
Ética

L.C.E. José [REDACTED]
~~Secretario Ejecutivo~~

Dr. Israel [REDACTED]
Vocal "A"

Mtro. Pablo [REDACTED]
Suplente del Vocal "A"

Mtro. Gerardo [REDACTED]
Vocal "B"

Dr. Ricardo [REDACTED]
Suplente Vocal "B"

Lic. Ana [REDACTED]
Vocal "C"

Ing. Kondoy [REDACTED]
Suplente del Vocal "C"



UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco
OAXACA



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Dra. Indra [REDACTED]
Vocal "D"

Mtra. Samantha [REDACTED]
Suplente del Vocal "D"

Ing. Eric Omar [REDACTED]
Vocal "E"

Pas. Lic. Zoot. Jareli [REDACTED]
Vocal "F"

Mtro. Heriberto [REDACTED]
Suplente del Vocal "F"

C. Tecla [REDACTED]
Vocal "G"

C. María [REDACTED]
Suplente del Vocal "G"

PERSONAL INVITADO

L.B.M. Oscar [REDACTED]
Jefe del Departamento de Gestión
Administrativa
Campus Puerto Ángel

Las presentes rúbricas y hoja de firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) de la Universidad del Mar, celebrada el miércoles 06 de marzo de dos mil veinticuatro. -----